Sesión: Octava Sesión Ordinaria.

Fecha: 17 de agosto de 2026.

Horario: 10:00 horas.

Con fundamento en los artículos 37 fracción II, 42 fracción I, 44, 51, 55 y 56 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se somete a consideración de las y el integrante de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Pase de lista, para verificación del quórum legal.

1. Lectura y aprobación del orden del día.

2. Aprobación de la minuta correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, celebrada el 09 de julio de 2026.

3. Informe 025/CSSPEN/SO/17-08-2026, que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, relativo a la correspondencia recibida y enviada durante el periodo comprendido del 09 de julio al 14 de agosto de 2026.

4. Informe 026/CSSPEN/SO/17-08-2026, que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, relativo a las acciones de difusión de la Convocatoria del Concurso Público 2026 para el ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los OPLE, durante el periodo comprendido del 30 de julio al 14 de agosto 2026.

5. Informe 027/CSSPEN/SO/17-08-2026, que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, relativo a la coordinación de las actividades del mecanismo de Titularidad y Promoción en Rango del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del IEPC Guerrero.

6. Proyecto de Acuerdo 007/CSSPEN/SO/17-08-2026 mediante el cual se propone al Consejo General la primera renovación de la C. Cielo Smith Gatica Silva como encargada de despacho de la Jefatura de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE. Aprobación en su caso.

7. Asuntos generales.